



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

FIJACIÓN EN LISTA

N°	RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO
1.	54-001-33-31-701-2012-00137-00	REPARACIÓN DIRECTA	BERSALINE ORTIZ LLANEZ y LEYDY PATRICIA GARCÍA ORTIZ	CENTRALES ELÉCTRICAS DE NORTE DE SANTANDER –NACIÓN –MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA I.S.A. S.A.- EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	ACLARACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DEL DICTAMEN PERICIAL (OBRANTE A FOLIOS 661 A 665 DEL CUADERNO PRINCIPAL No. 3), PRESENTADO POR EL AUXILIAR DE LA JUSTICIA DESIGNADO.

DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4º DEL ARTICULO 238 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA LA PRESENTE LISTA EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA Y EN TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS. Hoy, **trece (13) de marzo de 2018** a las ocho de la mañana (8:00 A.M.) y se desfija el mismo día 16 de marzo de 2018 a las seis de la tarde (6:00 P.M.)

JULIO CÉSAR MONCADA JAIMES
SECRETARIO

